

PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA EL ACCESO, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO (ESTABILIZACION) A PLAZAS DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO DE LA CATEGORIA DE AYUDANTE DE SERVICIOS DEL SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (Convocatoria 15/XII/2022 BOPA 27/XII/2022)

REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACION ACREDITATIVA

En virtud de lo dispuesto en la base novena de la Resolución de 15 de diciembre de 2022 de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias (BOPA 27-XII-2022) el Tribunal Calificador acuerda requerir a los aspirantes que figuran en la siguiente relación, para que, en el plazo de **1 mes** contado a partir del día siguiente al de la publicación de este requerimiento en la página web www.astursalud.es, aporten, en la aplicación ValoraT (en formato pdf), la documentación justificativa de los méritos alegados.

El Tribunal Calificador podrá realizar varios y sucesivos requerimientos a personas aspirantes, en tanto éstas tengan opción a superar el proceso selectivo, en función del número de plazas y para la total cobertura de las mismas.

RELACION DE ASPIRANTES A LOS QUE SE LE REQUIERE LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION JUSTIFICATIVA DE LOS MERITOS ALEGADOS

TURNO LIBRE (CUPO GENERAL)

NIF	APELLIDOS y NOMBRE	Experiencia	Formación y Otros Méritos	Puntuación TOTAL
***8263**	CALZADO GONZALEZ, JOSE ANTONIO	21,280	0,000	21,280

Contra las resoluciones y los actos de trámite de este Tribunal, si estos últimos deciden directa o indirectamente el fondo del asunto, determinan la imposibilidad de continuar el procedimiento, producen indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos, podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias en el plazo de un mes.

Gijón, a 20 de junio de 2025

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL